

0000064904

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2489**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5823**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** jueves, 17 de agosto de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 17 de agosto de 2017 09:22**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1301972053	LOPEZ ESPINOZA HERLIN MARCOS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1314026392	ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309951505	LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de julio de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3013026000	26/08/2014 0:00:00	47543		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado actualmente en lo que respecta a la calle J-11 del Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente veintidós metros y calle publica. Por atrás, con veintidós metros y propiedad del Sr. Filiberto López Bailón, por el costado Derecho, con diecisiete metros diez centímetros y calle publica por el costado izquierdo con diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad del Sr. Felipe López Espinales terreno que tiene un superficie total de Trescientos setenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado actualmente en lo que respecta a la calle J-11 del Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000020655

0000064905



20171308001P01715

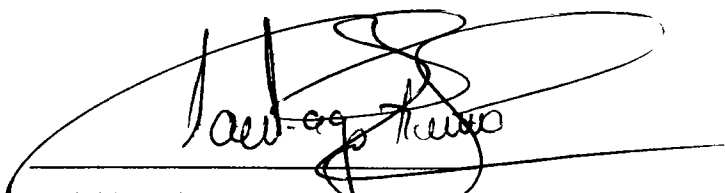
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P01715						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JULIO DEL 2017, (15:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309951505	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314026392	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ ESPINOZA HERLIN MARCOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301972053	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		17077.50					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000064906

2017	13	08	01	P01715
------	----	----	----	--------



**ESCRITURA DE COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CONYUGES:
ALEXIS GEOVANNY LOPEZ ESPINOZA
Y VERONICA SHARON ZAMBRANO VARGAS**

A FAVOR

HERLIN MARCOS LOPEZ ESPINOZA ✓

CUANTÍA: USD. \$ 17.077,50

(DI 2 COPIAS)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecinueve de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, los cónyuges señores: **ALEXIS GEOVANNY LOPEZ ESPINOZA Y VERONICA SHARON ZAMBRANO VARGAS**, de estado civil casados entre sí, en calidad de **VENEDORES**, para efectos de notificación los señores cónyuges señalan su correo electrónico: **marcos_lop_72@hotmail.com**, dirección: Barrio Jocay de la ciudad de Manta, número telefónico 0992056166; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor:

HERLIN MARCOS LOPEZ ESPINOZA, de estado civil casado con la señora María Elizabeth López López, en calidad de COMPRADOR, para efectos de notificación la señora señala su correo electrónico: marcos_lop_72@hotmail.com, dirección: Barrio Jocay de la ciudad de Manta, número telefónico 0992056166, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.-La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de contrato de **COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE**, bajo las siguientes cláusulas y estipulaciones.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura de compraventa, por una parte los cónyuges, señor **LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY**, portador de la cedula de ciudadanía numero: uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, uno, cinco, cero, cinco; y **ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON**, portadora de la cedula de ciudadanía numero. uno,

0000064907



tres, uno, cuatro, cero, dos, seis, tres, nueve, cinco, dos, ambos ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, con domicilio en la ciudad de Manta, comparece por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominará como **LOS VENDEDORES**; y por otra parte el señor LOPEZ ESPINOZA HERLIN MARCOS, ciudadano ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía numero: uno, tres, cero, uno, nueve, siete, dos, cero, cinco, tres, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad Manta, comparece por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se la denominará **EL COMPRADOR**. Los comparecientes se encuentran en pleno uso de sus derechos, hábiles y con capacidad legal para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara Los Vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado actualmente en lo que respecta a la calle J-11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintidós metros y calle publica; POR ATRÁS: con veintidós metros y propiedad del señor Filiberto López Bailón; POR EL COSTADO DERECHO: con diecisiete metros diez centímetros y calle publica; POR EL COSTADO IZQUIERDO: con diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad del señor Felipe López Espinales, terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS

CUADRADOS. Bien inmueble que El Vendedor LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY, a través del Apoderado Especial, señor LOPEZ BELLO MARCO BOLIVAR, lo adquirió en estado civil casado, mediante Escritura Pública de Compraventa que le realizara la señora BOZADA MEZA LIS LELITH celebrada en la Notaria Pública Segunda del Cantón Manta con fecha diecisiete de marzo del año dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo en número de inscripción mil ciento noventa y tres, y número de repertorio tres mil tres, con fecha trece de abril del año dos mil quince.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos los cónyuges LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY y ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor LOPEZ ESPINOZA HERLIN MARCOS, el lote de terreno ubicado actualmente en lo que respecta a la calle J-11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintidós metros y calle publica; POR ATRÁS: con veintidós metros y propiedad del señor Filiberto López Bailón; POR EL COSTADO DERECHO: con diecisiete metros diez centímetros y calle publica; POR EL COSTADO IZQUIERDO: con diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad del señor Felipe López Espinales, terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, y cuyos



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000064908



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

47543



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17013861, certifico hasta el día de hoy 18/07/2017 8:36:18, la Ficha Registral Número 47543

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 26 de agosto de 2014

Parroquia TARQUI

Información Municipal.

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado actualmente en lo que respecta a la calle J-11 del Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente veintidós metros y calle publica, Por atrás, con veintidós metros y propiedad del Sr. Filiberto López Bailón, por el costado Derecho, con diecisiete metros diez centímetros y calle publica por el costado izquierdo con diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad del Sr. Felipe López Espinales terreno que tiene un superficie total de Trescientos setenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1280	14/jul/1993	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	30	19/ago/2005	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	755	02/mar/2015	16 197	16 279
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1193	13/abr/2015	24 946	24 963

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de julio de 1993

Número de Inscripción: 1280

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2510

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de julio de 1993

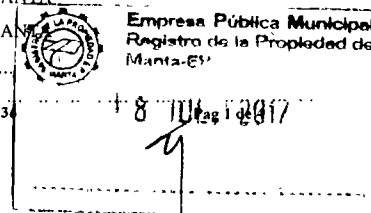
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

un lote de terreno ubicado en el barrio Miraflores de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; Por el Frente veintidós metros y calle publica, Por atrás, con veintidós metros y propiedad del Sr. Filiberto López Bailón, por el costado Derecho, con diecisiete metros diez centímetros y calle publica por el costado izquierdo con diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad del Sr. Felipe López Espinales terreno que tiene un superficie total de Trescientos setenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300114640	ACOSTA LOPEZ FELIPE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302869084	BOZADA MEZA LIS LELITH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300145644	ACOSTA LOPEZ EFRAIN CARLOS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000055662	MERO LUCAS OLGA SULIMA	CASADO(A)	MANTA	





Inscrito el: viernes, 19 de agosto de 2005

Número de Inscripción: 30

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3919

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de julio de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES PROINDIVISO DEL CAUSANTE SEÑOR FELIPE JESUS ACOSTA LOPEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1302869084	BOZADA MEZA LIS LELITH	VIUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1300114640	ACOSTA LOPEZ FELIPE JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1280	14/jul/1993	1	1
COMPRA VENTA	1363	16/jul/1992	1	1
COMPRA VENTA	382	27/feb/1995	1	1
COMPRA VENTA	502	12/jul/1976	823	824

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 02 de marzo de 2015

Número de Inscripción: 755

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1819

Folio Inicial 16.197

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 16 279

Cantón Notaría: MANTA

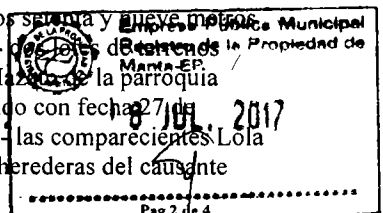
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, CESION DE CUOTAS O DERECHOS HEREDITARIOS. PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE LOS BIENES SUCESORIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. FELIPE JESUS ACOSTA LOPEZ, las comparecientes Sra. Lola María Acosta Chávez, Srta. Liz Lilibeth Acosta Bozada ambas hijas y herederas del causante y la Sra. Lis Lelith Bozada Meza por sus propios derechos como cónyuge sobreviviente del causante antes nombrado. En virtud del acuerdo voluntario de partición Extrajudicial de las comparecientes las hijas del causante son dueñas de las cuotas del veinticinco por ciento cada una y la cónyuge sobreviviente dueña del otro cincuenta por ciento de los siguientes bienes inmuebles 1.- terreno ubicado en la lotización Jocay signado con los lotes números ocho, nueve y dieciséis de la manzana D los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto con un área de novecientos noventa y cuatro metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Adquirido con fecha el 12 de Julio de 1.976, 2.- Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui compuesto de dos lotes de terreno ubicados en la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de cuatrocientos veinte metros cuadrados veinticuatro centímetros cuadrados. Adquirido con fecha 16 de Julio de 1.992, 3.- Un lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Adquirida con fecha 14 de Julio de 1.993. 4.- dos lotes de terreno signados con los números uno y dos de la manzana R doscientos treinta y seis del sitio Manzanita de la parroquia Tarqui del cantón Manta con una superficie total de seiscientos metros cuadrados adquirido con fecha 27 de Febrero de 1.995. CESION PARCIAL DE DERECHOS O CUOTAS HEREDITARIAS. las comparecientes Lola María Acosta Chávez y Srta. Liz Lelith Acosta Bozada en calidad de hijas y universales herederas del causante





Felipe Jesús Acosta López de manera libre y voluntaria manifiestas que tiene a bien ceder de manera exclusiva y a favor de la Sra. Liz Lelith Bozada Meza vda de Acosta el porcentaje o cuota del veinticinco por ciento que a cada una de ellas les corresponden y que equivalen al cincuenta por ciento de los gananciales de los bienes inmuebles siguientes, sobre el lote de terreno ubicado actualmente en lo que respecta a la calle j- 11 del Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta adquirido con fecha 14 de Julio de 1.993, el lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta dos lotes que unidos entre sí forman un solo cuerpo que están signado con los números cinco y seis de la manzana A calles J guion once de la Lotización Cesar Augusto López actualmente en la calle J-11 del Barrio Jocay adquirido con fecha 16 de Julio de 1.992, los lotes de terrenos signados con los números uno y dos de la manzana R que están unidos entre si adquiridos con fecha 27 de Febrero de 1.995. Y a partir de este momento quedara como la única dueña de la totalidad de los bienes inmuebles que se adjudican.

ADJUDICACIONES, por la partición Extrajudicial y cesión de cuotas o derechos hereditarios efectuadas por las otorgantes les toca y corresponde lo siguiente.- A LA SRA. LIS LELITH BOZADA MEZA, cónyuge sobreviviente lo siguientes, 1.- vehículo, 2.- los bienes inmuebles como cuerpo cierto que se describen a continuación , lote ubicado en el barrio jocay calle J- 11 con un área de 379,50m2, dos lotes de terreno ubicado en tarqui que forman un solo cuerpo signados con los números cinco y seis de la manzana A con una superficie de 420,24M2, Los lotes de terreno signados con los números uno y dos de la manzana R que se encuentran unidos formando un solo cuerpo con un área de 600m2. A LAS HEREDERAS. SRA. LOLA MARIA ACOSTA CHAVEZ, SRta. LIZ LELITH ACOSTA BOZADA Y SRA. LIS LELITH BOZADA MEZA, les toca y corresponde el porcentaje equivalente del 25% para cada una de las dos primeras nombradas y del 50% para la cónyuge. Los lotes de terrenos signados con los números ocho nueve y dieciséis de la manzana D de la Lotización jocay unidos entre sí formando un solo cuerpo de forma irregular con un área de 994,45M2 Quedando las beneficiarias como copropietarias del bien inmueble en el porcentaje señalado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1305726125	ACOSTA CHAVEZ LOLA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1311345589	ACOSTA BOZADA LIZ LELITH	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302869084	BOZADA MEZA LIS LELITH	VIUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1300114640	ACOSTA LOPEZ FELIPE JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1280	14/jul/1993	1	1
SENTENCIA	30	19/ago/2005	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de abril de 2015

Número de Inscripción: 1193

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3003

Folio Inicial 24.946

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 24.963

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA* El Sr. Marco Bolivar Lopez Bello en calidad de Apoderado Especial del Sr. Alexis Geovanny Lopez Espinoza de estado civil casado con la Sra. Veronica Sharon Zambrano Vargas, en calidad de "Comprador". Lote de terreno ubicado actualmente en lo que respecta a la calle J-11 del Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

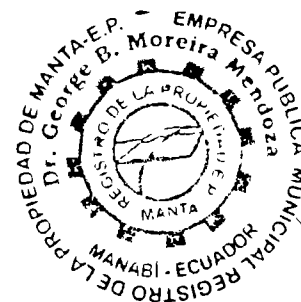
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309951505	LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302869084	BOZADA MEZA LIS LELITH	VIUDO(A)	MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	4



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:36:18 del martes, 18 de julio de 2017

A petición de: GUTIERREZ LUCAS JUAN CARLOS

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

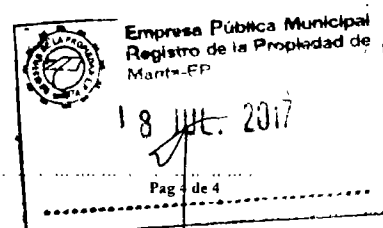
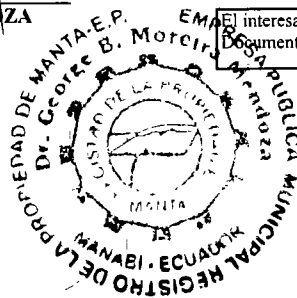


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



0000064910

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 143611

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 143611



No. Electrónico: 50199

Fecha: 19 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-30-26-000

Ubicado en: BARRIO JOYAY CALLE J-11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 379,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

1309951505

Propietario

ALEXIS GEOVANNY LOPEZ ESPINOZA

VERONICA SHARON ZAMBRANO VARGAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17077,50

CONSTRUCCIÓN: 0,00

17077,50

Son: DIECISIETE MIL SETENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 19/06/2017 10:04:05

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114885



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY Y ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

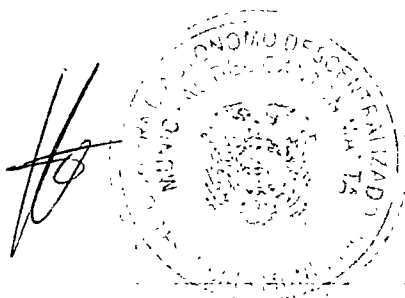
19 JUNIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

3013026000: BARRIO JOYAY CALLE J-11

Manta, diez y nueve de junio del dos mil diecisiete



0000064911



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0620179



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 20% YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO ES DEL AÑO 2015 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-01-30-26-000	379,50	17077,50	2699
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON	BARRIO JOCAY CALLE J-11	Impuesto principal		136,63	
1309961505	LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY	BARRIO JOCAY CALLE J-11	Junta de Beneficencia de Guayaquil		51,23	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		187,86	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		187,86	
1301972053	LOPEZ ESPINOZA HERLIN MARCOS	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 6/19/2017 3:31 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANTÓN MANTA
SECRETARÍA
DE ECONOMÍA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2614747
Manta, Manabí

000038486

1309951505

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

BARRIO JOCA Y CALLE J-11

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCEN

Nº PAGO:

19/06/2017 13:04:37

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: domingo 17 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000064912

BanEcuador B.P.
 21/07/2017 02:17:50 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 671825096
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.70
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.30

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador

11 JUL 2017

CAJAS
AGENCIA CANTONAL
MANTA



AGENCIA CANTONAL

11 JUL 2017

BanEcuador

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

Subtotal USD	1.70
Recaudado	0.60
Descripción	0.54
Total	0.54

Cliente: 9999999999999999
 ID: 9999999999999999
 DIT: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

No. Autorización: 21072017011768183520001205651400000001242017141813

Detalle de Factura Electronica
 No. Fac: 056-514-000000124
 Fecha: 21/07/2017 02:18:31 p.m.

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the city of New York.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the city of New York.

0000064913

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085880



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON / LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY** ubicada **BARRIO JOCA Y CALLE I-11**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

asciende a la cantidad

de **\$17077.50 DIEZ Y SIETE MIL SETENTA DOLARES 50/100**

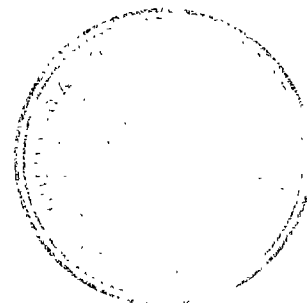
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

19 DE JUNIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



0000064914

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ BELLO MARCOS BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA HERLINA APOLONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-24

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEGULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ESPINOZA
HERLIN MARCOS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ELIZABETH
LOPEZ LOPEZ

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

048
JUNTA No

048 - 253
NUMERO

1301972053
CEDULA

LOPEZ ESPINOZA HERLIN MARCOS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICACION DE AUTENTICIDAD EXAMINADO EN ORIGINAL
Y COMPROBADO EN INTERESANTE EN
hojas unidas

Manta, a 19 JUL 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301972053

Nombres del ciudadano: LOPEZ ESPINOZA HERLIN MARCOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ LOPEZ MARIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 2003

Nombres del padre: LOPEZ BELLO MARCOS BOLIVAR

Nombres de la madre: ESPINOZA HIPOLITA APOLONIA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-039-22931

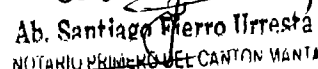
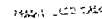


175-039-22931

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309951505

Nombres del ciudadano: LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: LOPEZ BELLO MARCO BOLIVAR

Nombres de la madre: ESPINOZA SANTANA HIPOLITA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-039-22952



171-039-22952

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000064916

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



131402639-2

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO VARGAS
VERONICA SHARON
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUININDI
ROSA SARATE
FECHA DE NACIMIENTO 1995-05-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
ALEXIS GEOVANNY
LOPEZ ESPINOZA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO MOLINA MILTON VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VARGAS CHESME ROSA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-10-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

089
JUNTA N°

089 - 223
NUMERO

1314026392
CEDULA

ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Emite copia de documentos exhibidos en diligencias
y devuelto al interesado en
fojas unidas.

Manta, a.....

19 JUL. 2017

Ah. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Veronica Zambano

Número único de identificación: 1314026392

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/ROSA
ZARATE (QUININDE)

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: ZAMBRANO MOLINA MILTON VICENTE

Nombres de la madre: VARGAS CHESME ROSA MERCEDES

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-039-22905



179-039-22905

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

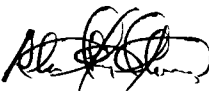


0000064917



antecedentes se encuentran detallados en la cláusula SEGUNDA del presente contrato y demás características anotas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo por la presente compraventa del bien inmueble es la suma de **US\$ 17.077,50 (DIECISIETE MIL SETENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS CON 50/100)**, cantidad de dinero que el Comprador ha entregado a los Vendedores, quienes declaran haber recibido de contado en dinero efectivo y moneda del curso legal de parte del Comprador y sin opción por este concepto de reclamo posteriores. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los Vendedores transfiere el dominio del inmueble descrito con sus servidumbres activas y pasivas libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil. **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por así convenir a sus intereses. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **OCTAVA: JURISDICCIÓN.-** En este evento de producirse controversia, las partes contratantes renuncian domicilio y se someten ante los jueces competentes de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá las cláusulas de Estilo para darle plena validez al presente documento.-(Firmado) Abogado Juan Carlos

Gutiérrez L. Mat. 13-2004-26 C.N.J. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE. - 


ALEXIS GEOVANNY LOPEZ ESPINOZA.

C.C.#130995150-5




VERONICA SHARON ZAMBRANO VARGAS

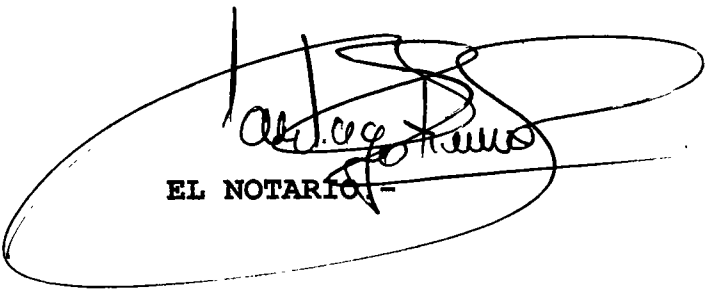
C.C.#131402639-2




HERLIN MARCOS LOPEZ ESPINOZA.

C.C.#130197205-3




EL NOTARIO -

0000064918

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO. 2017.13.08.001.P01715.-



[Handwritten Signature]
Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



PROHIBITED

PROHIBITED

0000064919

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2489

Número de Repertorio:

5823

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2489 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301972053	LOPEZ ESPINOZA HERLIN MARCOS	COMPRADOR
1314026392	ZAMBRANO VARGAS VERONICA SHARON	VENDEDOR
1309951505	LOPEZ ESPINOZA ALEXIS GEOVANNY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3013026000	47543	COMPRAVENTA

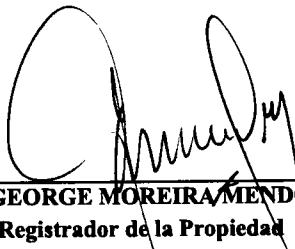
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 17-ago./2017

Usuario: yoyi_cevallos




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 17 de agosto de 2017